

## JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN DE SISTEMAS

### A- DATOS GENERALES DEL PUESTO:

- 1- CÓDIGO: 01040604
- 2- PUNTOS OBTENIDOS: 389
- 3- GRADO: 24
- 4- SUELDO BASE: B/. 1,575.00

### B- NATURALEZA DEL PUESTO:

Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Vasta que Planifica, organiza y controla la ejecución de los trabajos de análisis, desarrollo, implementación y mantenimiento de los sistemas informáticos, evalúa el desarrollo de los mismos y verifica que cumplan con los resultados deseados y previamente definidos. Asegura el buen funcionamiento de las aplicaciones y promueve la innovación mediante el uso de tecnologías de última generación. Brinda apoyo y asesoría a las autoridades y directivos de la Institución.

Cargo exclusivo de la Dirección de Informática.

### C-TAREAS Y COMPETENCIAS:

TAREAS	COMPETENCIAS
1- Planificar, organizar y controlar el desarrollo, implementación y mantenimiento de los sistemas de información.	<b><u>CONOCIMIENTOS:</u></b> Administración y supervisión de recursos humanos.
2- Supervisar a los colaboradores y las actividades del departamento bajo su responsabilidad.	Administración y evaluación de proyectos.
3- Organizar proyectos a desarrollar tomando en cuenta las necesidades informáticas de los usuarios y los recursos existentes.	Administración de sistemas operativos y base de datos.
4- Evaluar la factibilidad de las solicitudes de modificación en los sistemas, los proyectos, sus alcances y objetivos realizando la estimación de los costos del	Administración de sistemas de información.

análisis y de la programación.	
5- Coordinar con el personal bajo su cargo y las autoridades de la Unidad Académica / Administrativa el establecimiento de requerimientos para las modificaciones a los sistemas.	Análisis, desarrollo de sistemas y aplicaciones utilizando tecnologías de última generación.
6- Evaluar el avance de los proyectos en conjunto con los Jefes de Sección y asegura que los mismos cumplan con los controles y estándares de seguridad.	Base de datos, sistemas operativos.
7- Evaluar y promover la utilización de metodologías y tecnologías innovadoras de última generación en el desarrollo de los proyectos.	General del idioma inglés.
8- Elaborar procedimientos para la implementación y mantenimiento de aplicativos y/o sistemas y el desarrollo de proyectos de innovación, gestionando los recursos necesarios.	Supervisión de personal.
9- Asesorar a los usuarios en materia de evaluación de nuevos sistemas y aplicaciones informáticas.	Redacción y ortografía.
10- Brindar recomendaciones para la adquisición o desarrollo de sistemas y aplicaciones.	<b><u>HABILIDADES Y DESTREZAS:</u></b> Recordar conceptos, incluyendo instrucciones y planes generales.
11- Evalúa el desempeño del personal a su cargo.	Reconocer rápidamente pequeñas diferencias en palabras, nombres o detalles de números.
12- Brindar apoyo y asesoría periódicamente a las Autoridades y Directivos de las Unidades Administrativas.	Tratar de forma cortés y respetuosa a los funcionarios de distintos niveles y público en general.
13- Planificar y aprobar en conjunto con los Jefes de Sección las jornadas de capacitación continua para los colaboradores del Departamento.	Organizar y realizar el trabajo en equipo.
14- Controlar las labores administrativas inherentes al Departamento tales como, horario, normas de trabajo.	Manejo de computadoras.
15- Llevar el control con evidencias el desempeño del personal bajo su responsabilidad.	Expresarse por escrito y en forma verbal.
16- Evaluar el desempeño del personal bajo su responsabilidad según normas y procedimientos vigentes.	Recordar o identificar detalles de los distintos proyectos a desarrollar.
17- Elaborar Informes de sus actividades concluidas o en proceso.	Para trabajar bajo presión.
18- Realizar otras tareas relacionadas con el cargo que contribuyan al logro de los objetivos de la unidad.	Para redactar informes técnicos.
	<b><u>ACTITUDES Y VALORES:</u></b>

	Responsabilidad.
	Honestidad.
	Colaboración.
	Discreción.
	Tolerancia.
	Compromiso Institucional.

**D-ESPECIFICACIONES DEL PUESTO (Requisitos Mínimos)**

1-EDUCACIÓN:

1.1-Estudios Universitarios completos a nivel de Licenciatura o Ingeniería más título de Postgrado más título de Maestría.

1.2-Estudios Universitarios completos a nivel de Licenciatura o Ingeniería (aplican carreras como Licenciatura en Ciencias Informáticas o Sistemas de Información o su equivalente.

2-EXPERIENCIA:

2.1-De cuatro (4) años y un (1) mes a cuatro (4) años y seis (6) meses de experiencia en trabajos relacionados con la creación de aplicaciones, manejo de base de datos, sistemas de información, administración y evaluación de proyectos y supervisión de personal.

2.2-De cuatro (4) años y siete (7) meses a cinco (5) años.

3-RESPONSABILIDADES:

3.1-POR TOMA DE DECISIONES: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Vasta que exige toma de decisiones.

3.2-POR MANEJO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Vasta que maneja Información Confidencial.

3.3-POR MANEJO DE CONTACTOS INTERNOS: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Vasta que exige Contacto Interno para su desempeño.

3.4-POR MANEJO DE CONTACTOS EXTERNOS: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Vasta que exige Contacto Externo para su desempeño.

3.5-POR SUPERVISIÓN DE PERSONAL: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Vasta que ejerce supervisión.

3.6-POR MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y/O MAQUINARIAS: Mínimo.

3.7-POR VALORES: No aplica.

#### **E-ESFUERZO:**

1-ESFUERZO FÍSICO: Mínimo.

2-ESFUERZO MENTAL Y/O VISUAL: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Vasta que exige Esfuerzo Mental y /o Visual.

#### **F-CONDICIONES DE TRABAJO:**

1-AMBIENTE DE TRABAJO: Confortable.

2-RIESGO LABORAL: Mínimo.